

Guayaquil, 8 de marzo del 2013.

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de PLAN VITAL VITALPLAN S.A.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2012; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil doce.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extraordinarios que se deban mencionar.

CUARTO) LA SITUACION FINANCIERA DE PLAN VITAL VITALPLAN S.A. DURANTE EL AÑO 2012 RESPECTO DEL AÑO 2011.-

PLAN VITAL VITALPLAN S.A. presenta una pérdida durante el ejercicio económico del año 2012 de \$79.857.06, a diferencia de lo ocurrido en el año 2011 en que se generó una utilidad de \$3.942,47.

Sin embargo, y aún cuando los resultados no son positivos, se están adoptando medidas que con seguridad corregirán esta situación negativa, en el presente año.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Como se ha señalado, la empresa ha generado pérdidas en lugar de utilidades.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SÉPTIMO) POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2012.-

Considero adecuado implementar, durante el año 2012, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,



BLANCA SOFÍA ORMAZA GARCÍA
Gerente General
PLAN VITAL VITALPLAN S.A.

